



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Precios de transferencia y su incidencia en el impuesto a la renta de una empresa
industrial en el distrito de Callao, 2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Br. Mustto Tataje, Rocio Desiree (ORCID: 0000-0003-0020-2414)

ASESOR:

Dr. Esteves Paraizaman, Ambrocio Teodoro (ORCID: 0000-0003-4168-0850)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2019

PÁGINA DEL JURADO

 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

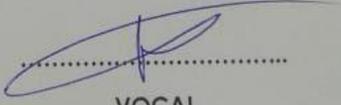
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
Mustto Tataje Rocio Desiree
cuyo título es: Precios de Transferencia y su incidencia...
en el Impuesto a la Renta de una empresa
industrial en el distrito de Callao, 2017
.....
.....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número) Dieciséis (letras).

Lugar y fecha 24/02/2019


.....
PRESIDENTE
D. AMBRUSO ESTEYCO


.....
SECRETARIO
Arnaldo Trujillo


.....
VOCAL
Dr. Walter G. Ibarra Fretell

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico principalmente a Dios por guiarme y por darme la fuerza para seguir adelante a pesar de todos los obstáculos, a mi papá por su apoyo incondicional y por sus palabras de aliento durante todo el desarrollo de este trabajo de investigación, a mi abuelita “Chulita” que me cuida desde el cielo y a todas las personas que estuvieron dándome ánimos para seguir adelante; ustedes son mi impulso para alcanzar mis objetivos realizando este proyecto universitario.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme y cuidarme en todos mis años de vida, a mi mamá porque sin su apoyo y motivación jamás hubiera empezado mi carrera universitaria ni tendría vida, a todos mis familiares y amigos que de diversas formas me daban palabras de aliento para no desistir en ningún momento; agradezco de forma especial a mi asesor, el Dr. Ambrosio Esteves, por su tiempo, sus enseñanzas y las pautas que me brindó para poder desarrollar el presente trabajo de investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo *Rocio Desiree Mustto Tataje* con DNI N° 75886806, con tal efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo, estudiante de la Facultad de *Ciencias empresariales*, Escuela de *Contabilidad*, declaro bajo juramento que: ante todo la tesis desarrollada es de mi autoría, no ha sido auto plagiado, es decir, no se ha publicado con anterioridad, he respetado las normas APA para las citas y referencias; también, los datos presentados son reales, por ende, los resultados que se exponen constituye a los aportes de la realidad investigada. De este modo, toda documentación que acompaño es veraz y autentica.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que de identificarse cualquier falsedad, como plagio, auto plagio, piratería, falsificación, ocultamiento y omisión tanto de documentos como de información aportada, me someto a las sanciones que de mi accionar deriven de las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 02 de julio del 2019



Rocio Desiree Mustto Tataje

DNI 75886806

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado calificador:

Ante ustedes presento mi tesis titulada “Precios de Transferencia y su incidencia en el Impuesto a la renta de una empresa industrial, Callao 2017”, en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título profesional de Contador Público, la cual someto a vuestra apreciación esperando que se efectúe de acuerdo a los requerimientos de aprobación.

El desarrollo de la investigación tiene como objetivo; determinar de qué manera los Precios de Transferencia inciden en el Impuesto a la renta, así como informar las ventajas y desventajas que tienen los Precios de Transferencia y su presentación en relación con el Impuesto a la Renta.

El presente trabajo de investigación está constituido por siete capítulos. El primer capítulo, se compone de la introducción; el segundo, de los métodos de investigación; tercero, muestra los resultados; cuarto, la discusión de los resultados obtenidos frente a los antecedentes; quinto, conclusiones; sexto, recomendaciones; séptimo, las referencias bibliográficas; y por último los anexos adjuntos.

ÍNDICE

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de figuras	ix
Índice de tablas	xi
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	16
1.1. Realidad Problemática.....	17
1.2. Trabajos previos	20
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	25
1.3.1. Exposición del marco teórico de Precios de Transferencia	26
1.3.2. Exposición del marco teórico de Impuesto a la Renta.....	34
1.3.3. Marco Conceptual	40
1.4. Formulación del Problema	41
1.4.1. Problema General	41
1.4.2. Problemas Específicos	42
1.5. Justificación del estudio	42
1.6. Hipótesis.....	43
1.6.1. Hipótesis General	43
1.6.2. Hipótesis específicas.....	43
1.7. Objetivo.....	43
1.7.1. Objetivo General	44
1.7.2. Objetivos Específicos	44
CAPÍTULO II: MÉTODO	45
2.1. Diseño de Investigación	46
2.1.1. Tipo de Investigación	46

2.1.2.	Diseño de Investigación.....	46
2.1.3.	Nivel de Investigación.....	46
2.2.	Variables, Operacionalización.....	48
2.3.	Población y Muestra.....	51
2.3.1.	Población.....	51
2.3.2.	Muestra.....	51
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	51
2.4.1.	Técnica.....	51
2.4.2.	Instrumento.....	51
2.4.3.	Validez.....	52
2.4.4.	Confiabilidad.....	52
2.5.	Métodos de análisis de datos.....	53
2.6.	Aspectos éticos.....	54
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....		56
3.1.	Resultados de confiabilidad del Instrumento.....	57
3.2.	Tablas de Frecuencia.....	58
3.3.	Prueba de Estudios Estadísticos Descriptivos.....	96
3.4.	Prueba de Hipótesis.....	98
3.4.1.	Prueba de Hipótesis General.....	98
3.4.2.	Prueba de Hipótesis Específicas.....	99
3.5.	Tablas Cruzadas.....	101
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....		103
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....		106
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....		108
REFERENCIAS.....		110
ANEXOS.....		114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Infracciones relacionadas a los Precios de Transferencia	41
Figura N° 2. Modelo del diseño de investigación	49
Figura N° 3. La participación directa o indirecta de dos o más empresas en la administración de las mismas son consideradas partes vinculadas.	60
Figura N° 4. El control de dos o más empresas de forma directa o indirecta demuestra que éstas son partes vinculadas.	61
Figura N° 5. La participación del capital de dos o más empresas entre si evidencia que son partes vinculadas.	63
Figura N° 6. Cuando dos o más personas naturales o jurídicas realizan la consolidación de los Estados financieros son consideradas partes vinculadas.	64
Figura N° 7. Son partes vinculadas las empresas que son consideradas no domiciliadas con establecimiento permanente en el país.	66
Figura N° 8. Las operaciones de bienes entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	67
Figura N° 9. Las operaciones de servicios entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	69
Figura N° 10. Las operaciones de intangibles entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	70
Figura N° 11. Los préstamos realizados entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	72
Figura N° 12. En los países o territorios de baja o nula imposición existen sujetos beneficiados.	73
Figura N° 13. En los países o territorios de baja o nula imposición para los extranjeros existen ventajas tributarias en las operaciones que se realicen desde, hacia o a través de estos países.	75
Figura N° 14. Las operaciones realizadas con un país donde tenga tributación baja están afecta al ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia.	76
Figura N° 15. Para los no residentes en los países de baja o nula imposición tributaria existen diversos beneficios.	78
Figura N° 16. Las operaciones entre empresas vinculadas generan ganancia y estas son recaudadas en el Impuesto a la Renta.	79

Figura N° 17. Los precios de Transferencia regulan el exceso de beneficio manifestados en el Impuesto a la Renta.	81
Figura N° 18. La utilidad obtenida por las transacciones afectas a los Precios de Transferencia es manifestada en el Impuesto a la Renta.	82
Figura N° 19. El enriquecimiento por las transacciones incluidas en la aplicación a los Precios de Transferencia está recaudada en el Impuesto a la Renta.	84
Figura N° 20. Las ganancias generadas por las diversas actividades empresariales son recaudadas en el Impuesto a la Renta.	85
Figura N° 21. La inversión de capital y trabajo generan ganancias incluidas en el Impuesto a la Renta.	87
Figura N° 22. Las actividades de comercio con los países o territorios de baja o nula imposición están afectas a las normas de los Precios de Transferencia y reguladas en las normas del Impuesto a la Renta.	88
Figura N° 23. Las personas jurídicas que realicen operaciones con no domiciliadas que sean consideradas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia y reguladas por las normas del Impuesto a la Renta.	90
Figura N° 24. Las empresas que realicen operaciones afectas a Precios de Transferencia están obligadas a presentar la declaración jurada informativa según corresponda.	91
Figura N° 25. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados mayores a 2300 UIT y con transacciones en el ámbito de aplicación de Precios de Transferencia por un monto igual o mayor a 100 y menor a 400 UIT, deberán presentar el Formulario N° 3560 que es la Declaración Jurada Informativa – Reporte Local.	93
Figura N° 26. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados mayores a 20000 UIT y que hayan realizado transacciones incluidas en el ámbito de aplicación de Precios de Transferencia por un mayor o igual a 400 UIT, deberán presentar el Formulario N° 3561 que es la declaración jurada informativa – Reporte maestro.	95
Figura N° 27. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados en el ejercicio gravable anterior al de la declaración según los estados financieros consolidados por un monto igual a 2 millones 700 mil soles, deberán presentar el Formulario N° 3562 que es la declaración jurada informativa – País por país.	96
Figura N° 28. Modelo de Asimetría de la investigación	98
Figura N° 29. Modelo de Curtosis de la investigación	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Resumen de procesamiento de casos	58
Tabla N° 2. Estadísticas de fiabilidad	58
Tabla N° 3. La participación directa o indirecta de dos o más empresas en la administración de las mismas son consideradas partes vinculadas.	60
Tabla N° 4. El control de dos o más empresas de forma directa o indirecta demuestra que estas son partes vinculadas.	62
Tabla N° 5. La participación del capital de dos o más empresas entre si evidencia que son partes vinculadas.	63
Tabla N° 6. Cuando dos o más personas naturales o jurídicas realizan la consolidación de los Estados financieros son consideradas partes vinculadas.	61
Tabla N° 7. Son partes vinculadas las empresas que son consideradas no domiciliadas con establecimiento permanente en el país.	65
Tabla N° 8. Las operaciones de bienes entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	66
Tabla N° 9. Las operaciones de servicios entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	68
Tabla N° 10. Las operaciones de intangibles entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	69
Tabla N° 11. Los préstamos realizados entre empresas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia.	71
Tabla N° 12. En los países o territorios de baja o nula imposición existen sujetos beneficiados.	73
Tabla N° 13. En los países o territorios de baja o nula imposición para los extranjeros existen ventajas tributarias en las operaciones que se realicen desde, hacia o a través de estos países.	74
Tabla N° 14. Las operaciones realizadas con un país donde tenga tributación baja están afecta al ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia.	75
Tabla N° 15. Para los no residentes en los países de baja o nula imposición tributaria existen diversos beneficios.	77
Tabla N° 16. Las operaciones entre empresas vinculadas generan ganancia y estas son recaudadas en el Impuesto a la Renta.	78

Tabla N° 17. Los precios de Transferencia regulan el exceso de beneficio manifestados en el Impuesto a la Renta.	80
Tabla N° 18. La utilidad obtenida por las transacciones afectas a los Precios de Transferencia es manifestada en el Impuesto a la Renta.	81
Tabla N° 19. El enriquecimiento por las transacciones incluidas en la aplicación a los Precios de Transferencia está recaudada en el Impuesto a la Renta.	83
Tabla N° 20. Las ganancias generadas por las diversas actividades empresariales son recaudadas en el Impuesto a la Renta.	84
Tabla N° 21. La inversión de capital y trabajo generan ganancias incluidas en el Impuesto a la Renta.	86
Tabla N° 22. Las actividades de comercio con los países o territorios de baja o nula imposición están afectas a las normas de los Precios de Transferencia y reguladas en las normas del Impuesto a la Renta.	87
Tabla N° 23. Las personas jurídicas que realicen operaciones con no domiciliadas que sean consideradas vinculadas están afectas a los Precios de Transferencia y reguladas por las normas del Impuesto a la Renta.	89
Tabla N° 24. Las empresas que realicen operaciones afectas a Precios de Transferencia están obligadas a presentar la declaración jurada informativa según corresponda.	92
Tabla N° 25. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados mayores a 2300 UIT y con transacciones en el ámbito de aplicación de Precios de Transferencia por un monto igual o mayor a 100 y menor a 400 UIT, deberán presentar el Formulario N° 3560 que es la Declaración Jurada Informativa – Reporte Local.	93
Tabla N° 26. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados mayores a 20000UIT y que hayan realizado transacciones incluidas en el ámbito de aplicación de Precios de Transferencia por un mayor o igual a 400 UIT, deberán presentar el Formulario N° 3561 que es la declaración jurada informativa – Reporte maestro.	94
Tabla N° 27. Los contribuyentes que tengan ingresos devengados en el ejercicio gravable anterior al de la declaración según los estados financieros consolidados por un monto igual a 2 millones 700 mil soles, deberán presentar el Formulario N° 3562 que es la declaración jurada informativa – País por país.	95
Tabla N° 28. Estadísticos descriptivos	97
Tabla N° 29. Pruebas de chi-cuadrado Los Precios de Transferencias inciden significativamente en el Impuesto a la Renta de una empresa industrial en el distrito de Callao, 2017	99

Tabla N° 30. Pruebas de chi-cuadrado Los precios de transferencia inciden en la renta de una empresa industrial en el distrito de Callao 2017	101
Tabla N° 31. Pruebas de chi-cuadrado Los precios de transferencia inciden en las obligaciones de una empresa industrial de una empresa industrial en el distrito de Callao 2017.	101
Tabla N° 32. Pruebas de chi-cuadrado El impuesto a la Renta incide en las operaciones de una empresa industrial en el distrito de Callao, 2017.	101
Tabla N° 33. De contingencia PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Agrupada) * IMPUESTO A LA RENTA (Agrupada)	102
Tabla N° 34. de contingencia PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Agrupada) * RENTA (Agrupada)	102
Tabla N° 35. De contingencia PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Agrupada) * OBLIGACIONES (Agrupada)	103
Tabla N° 36. De contingencia IMPUESTO A LA RENTA (Agrupada) * OPERACIONES (Agrupada)	103

RESUMEN

La presente investigación, tiene como objetivo determinar si los Precios de Transferencia inciden en el Impuesto a la Renta de una empresa industrial en el distrito de Callao 2017. Las teorías se obtuvieron de la OCDE y de la SUNAT, entidades reguladoras de Precios de Transferencia e Impuesto a la Renta respectivamente. La importancia del estudio radica en que los Precios de Transferencia buscan regular las operaciones de las empresas vinculadas o las que realicen operaciones desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición tributaria, todo ello para que no se beneficien mutuamente; dicha normativa va en conjunto con la Ley del Impuesto a la Renta, que adecua dichas operaciones según a la normativa peruana. El trabajo de investigación es de tipo básica, con diseño no experimental y nivel de investigación descriptivo – explicativo. Además, el instrumento utilizado es la encuesta dirigido a 30 trabajadores de la empresa Servicios Industriales de la Marina S.A. Dicho instrumento fue validado por 3 expertos en la materia y para medir la confiabilidad se aplicó la prueba de dos mitades. En la presente investigación se llegó a la conclusión que existe incidencia de los Precios de Transferencia en el Impuesto a la Renta.

Palabras claves: Precios de transferencia, Impuesto a la Renta, vinculadas, beneficio.

ABSTRACT

This research attempts to determine whether Transfer Prices have an incidence on an industrial factory's income taxes in Callao district in 2017. The theories were obtained from the OECD and the SUNAT, entities that regulate transfer prices and income taxes respectively. The importance of this study lies in the fact that the Transfer Prices seek to regulate the operations of the associated companies or those that carry out operations from, to or through countries or territories with low or no taxation, all this so that they do not benefit each other and treat themselves as independent. These regulations go hand in hand with the law on income tax which adapts the operations according to Peruvian regulations. This research work is of a basic type with a non-experimental design and a level of descriptive-explanatory research. In addition, the instrument used is a survey of 30 workers of the Company Servicios Industriales de la Marina S.A., this instrument was validated by three experts in the subject and to measure its reliability the test of two halves was applied. This investigation concluded that there is an incidence of the Transfer Prices in the income tax.

Keywords: Transfer Prices, Income Tax, Associated, Benefit.